



**ACTA SESIÓN N° 13,
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 13, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Soto La Marina, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 15 de junio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA CONSEJERA PRESIDENTA	PRESENTE
C. ING GABRIEL PERALES CANO SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PROF JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS	AUSENTE
C. LIC MA GUADALUPE ARELLANO GARZA	PRESENTE
C. LIC JUAN GUILLERMO RUBIO GOMORA	PRESENTE
C. LIC J CONCEPCION CORDOVA ACUNA	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Juan Javier Cruz Gámez Partido Acción Nacional	PRESENTE
--	----------

C. Lic Andrés Alejandro López Montalvo Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
--	----------

C. Prof. Edgar Castillo Arguello Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
--	----------



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

C. María San Juanita Ortiz Garza Partido del Trabajo	AUSENTE
Prof. Jorge Luis Estrada Hernández Partido Nueva Alianza	AUSENTE
C. Fabián Torres Vázquez Partido Movimiento Ciudadano.	AUSENTE
C. Francisco Medina Martínez Partido MORENA.	PRESENTE
C. Hugo Iván Gutiérrez Ortiz Partido Encuentro Social	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Ordinaria, de fecha 18 de mayo de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 12, Extraordinaria, de fecha 05 de junio de 2018;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió oficio SE/1165/2018 de fecha 22 de Mayo de 2018, firmado por el Mtro José Francisco Salazar Arteaga, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se nos remite copia de oficio de fecha 16 de mayo de la presente anualidad, signado por la Diputada Federal Kathia María Bolio Pinello, Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual comunica el pronunciamiento aprobado por la citada comisión, en relación con la violencia



política ejercida en contra de diversos candidatos postulados a cargos de elección popular y de otros actores políticos durante el Proceso Electoral, mismo que en su punto segundo prevé lo siguiente

"Segundo.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión emite un llamado a las instituciones responsables de organizar los comicios para que convoquen a los partidos políticos y a todos los participantes en el proceso electoral a conducirse con pleno respeto a las reglas y a no generar climas de violencia entre quienes compiten, candidatos y candidatas y la ciudadanía.

Se recibió oficio No DEPPAP/568/2018 de fecha 24 de Mayo de 2018, firmado por la Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, mediante el cual se nos comunica la recepción de solicitud de sustitución de Representante propietario del Partido Acción Nacional, ante este Consejo Municipal, siendo el propietario designado el Lic Juan Javier Cruz Gámez, por lo que será quien debe ser convocado a las sesiones que celebre este órgano electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas

Se recibió circular CME095/2018 de fecha 29 de Mayo de 2018, firmado por el Lic Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se nos instruye hacer entrega de las prendas de identificación que deberán portar los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, constando estos de mochila, chaleco, impermeable, sombrero, tabla portapapeles y porta gafete.

Se recibió circular CME103/2018 de fecha 02 de Junio de 2018, firmado por el Lic Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se nos instruye llevar a cabo sesión extraordinaria el día 5 de junio del presente año, a las 16:00 horas, a efecto de designar los Supervisores Electorales, Capacitadores Asistentes Electorales locales y personal administrativo que habrán de auxiliar en las actividades de conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales de la elección de Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Se recibió circular CME108/2018 de fecha 7 de junio de 2018, firmado por el Lic Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se nos instruye que en relación a la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, y en caso de renunciaciones o ausencias definitivas de dichas figuras, se haga del conocimiento a la



Junta Distrital Electoral del INE que corresponda, a efecto de que se realice la sustitución de la lista de reserva genérica con la que cuenta esta autoridad nacional, debiendo requerir el expediente correspondiente para su contratación.

Se recibió circular CME110/2018 de fecha 8 de junio de 2018, firmado por Lic Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, por el cual se da cuenta de los simulacros del PREP en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos en cada uno de los Consejos Municipales, solicitando se convoque a los integrantes del consejo para que estén presentes en los simulacros a celebrarse los días 10, 17 y 24 de junio del presente año, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, debiendo levantar el informe correspondiente.

Se recibió circular CME112/2018 de fecha 11 de Junio de 2018, firmado por el Lic Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se nos instruye llevar a cabo la Sesión Ordinaria el día 15 de junio del presente año, en punto de las 10:00 horas, en donde entre otros puntos, se aprobarán los Proyectos de Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinarias que no han sido aprobadas

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y séptimo del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 10, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.

N° 11, Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2018.

N° 12, Extraordinaria de fecha 05 de junio de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.



Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas con 4 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El octavo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.



IETAM/CG-45/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante en cual se resuelve la procedencia de las solicitudes relativas a la inclusión en La boleta electoral del nombre y sobrenombre de diversos Candidatos Registrados, para el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-46/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-48/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de renunciaciones presentadas por el Ciudadano Gonzalo Treviño Zúñiga, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas y por los integrantes de la Planilla Registrada por el Partido Nueva Alianza al Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, en el Proceso Electoral Local 2017-2018

IETAM/CG-49/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coaliciones en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-50/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral (Boletas y Actas Electorales) a emplearse en la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-51/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019 para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por sus resultados en la Evaluación del Desempeño del periodo comprendido de septiembre de 2017 a agosto 2018, conforme lo establece el estatuto del Servicio

Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos en la materia.

IETAM/CG-52/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coalición en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

LA PRESIDENTA: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que al término de plazo establecido por el Instituto Nacional Electoral, **no se** recibieron solicitudes de ciudadanos mexicanos, que hubiesen deseado participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018.

Es cuánto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SOTO LA MARINA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el décimo punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:14 horas de este 15 de junio de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA, TAM., EN SESION No. 21, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, CP PATRICIA RAMOS GARCIA, PROF JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS, LIC MA GUADALUPE ARELLANO GARZA, LIC JUAN GUILLERMO RUBIO GOMORA Y LIC J CONCEPCION CORDOVA ACUNA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. ING GABRIEL PERALES CANO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA, TAM.. DOY FE. -----


C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA
PRESIDENTE




C. ING GABRIEL PERALES CANO
SECRETARIO